

DOCUMENTO CONVOCATORIA AL PLENO: CONVOCATORIA AL PLENO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: O854K-1CRB7-4Z7XR Fecha de emisión: 30 de julio de 2018 a las 14:17:10 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 30/07/2018 14:12 2.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Aprobado 30/07/2018 14:16	ESTADO FIRMADO 30/07/2018 14:16



OVIEDO.es
SECRETARÍA GENERAL

Plaza de la Constitución, nº 1
Teléfono 985 08 38 00
secretaria@oviedo.es

De conformidad con lo establecido en los arts. 36 y ss. del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento y 46 de la Ley de Bases de Régimen Local, se convoca a los Concejales a la sesión ordinaria del Pleno que se celebrará en la Casa Consistorial el **día 2 de agosto de 2018, jueves, a las 12:00 horas.**

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

1.1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 2 de julio de 2018.

2.- PARTE RESOLUTIVA.

2.2.- Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno.

COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA E INTERIOR.

2.2.1.- Modificación de la plantilla municipal 2018 para su adaptación a las previsiones de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 en relación con la tasa de reposición de efectivos.

COMISIÓN PLENARIA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

2.2.2.- Estudio de Detalle parcela entre c/ Rosales y Julio Álvarez Mendo. Expte. 1193-170002.

COMISIÓN PLENARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

2.2.3.- Cese y nombramiento de representantes en el Consejo Escolar Municipal.

2.3.- Propositiones de los grupos políticos.

COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA E INTERIOR.

2.3.1.- Proposición del Grupo Municipal de Ciudadanos relativa a la carga de trabajo de la Fábrica de Armas de Trubia.

2.5.- Propositiones de urgencia.

3.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

3.1.- Preguntas.

Orales

3.2.- Información del equipo de gobierno.

3.2.1.- Resolución de Alcaldía nº 2018/11144, de sustitución temporal de la delegación efectuada en el Concejale de Gobierno D. Isidro Iván Álvarez López.

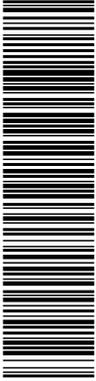
3.2.2.- Resolución de Alcaldía nº 2018/11366, de asunción de competencias de la Concejala de Gobierno Dña. Mercedes González Menéndez.

3.2.3.- Resolución de Alcaldía nº 2018/12548, de sustitución temporal de la delegación efectuada en la Concejala de Gobierno Dña. Ana Taboada Coma.

3.2.4.- Resolución de Alcaldía nº 2018/12550, de sustitución temporal de la delegación efectuada en la Concejala de Gobierno Dña. M^a Luisa Ponga Martos.

3.2.5.- Resolución de Alcaldía nº 2018/12551, de sustitución temporal de la delegación efectuada en el

DOCUMENTO CONVOCATORIA AL PLENO: CONVOCATORIA AL PLENO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: O854K-1CRB7-4Z7XR Fecha de emisión: 30 de julio de 2018 a las 14:17:10 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 30/07/2018 14:12 2.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Aprobado 30/07/2018 14:16	ESTADO FIRMADO 30/07/2018 14:16



Concejal de Gobierno D. Ricardo Fernández Rodríguez.

3.2.6.- Resolución de Alcaldía nº 2018/12552, de sustitución temporal de la delegación efectuada en el Concejal de Gobierno D. Rubén Rosón Fernández.

3.2.7.- Resolución de Alcaldía nº 2018/12573, de sustitución temporal, por ausencia, de las funciones del Alcalde.

3.2.8.- Dación de cuenta de informes de cumplimiento de la Ley de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, segundo trimestre 2018: Ayuntamiento y Fundación Municipal de Cultura.

3.2.9.- Resoluciones de la Alcaldía y sus Delegados.